

CONSIDERANDO

*Que el señor doctor **RODOLFO PÉREZ PIMENTEL**, durante su fructífera trayectoria como destacado abogado, maestro universitario, miembro de la Academia de Historia y autor de numerosas obras culturales y literarias, se ha destacado como investigador profundo sobre la realidad y el excepcional valor cultural de la ciudad de Guayaquil y del país, culminando su esfuerzo con la publicación de varias ediciones del "Diccionario Biográfico del Ecuador" de su autoría;*

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y relieves la invalorable labor realizada por sus mejores ciudadanos en beneficio de la cultura nacional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

*Felicitar al señor doctor **RODOLFO PÉREZ PIMENTEL**, destacado profesional y maestro guayaquileño, por su permanente actividad histórica y literaria en beneficio de los valores culturales del Ecuador.*

*El señor **OMAR QUINTANA BAQUERIZO**, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá al señor doctor Rodolfo Pérez Pimentel, la Condecoración al Mérito Cultural "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto solemne que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de abril del año dos mil cinco.

OMAR A. QUINTANA BAQUERIZO
PRESIDENTE

OCM/PA

PATRICIO TORRES MERCHAN
SECRETARIO GENERAL (E)